

ACTA  
Reunión Área Educación  
SESION ORDINARIA N° 10/20

De manera virtual, en modalidad videoconferencia a través de la plataforma Meet, a los 4 días del mes de septiembre de 2020, siendo las 14:00, se da inicio a la sesión ordinaria N° 10/20 del CONSEJO DE ÁREA DE EDUCACIÓN, presidido por la Coordinadora Vice-decana, **Lic. Lucía Romero (DNI 12280316)**.

Se encuentran presentes las representantes titulares por el estamento docente, **Juana Ferreyro (DNI 12.280.324)**, Nancy Mateos (DNI 13804357) y la representante por el estamento estudiantil Mariana López (DNI 26587681).

Existiendo el quórum necesario se da lectura al ORDEN DEL DÍA.

1. Propuesta de adecuación del plan de estudios Carrera: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N°364/11): solicitud de autorización para la cursada en simultáneo de los Talleres de Proyecto (3427) y de Proyecto Final de Intervención (3429). Régimen: regular. (Ambos talleres son de cursada presencial y asistencia obligatoria).

2. Propuesta de realización del Encuentro de graduados del Área de Educación a realizarse el viernes 25/9.

3. Propuesta de realización de la Pre jornada de la III Jornada: Debates y proyecciones sobre la Educación Superior Resolución UNM-R Nro. 303/18 a realizarse el 15/10.

4. TRI 15/200 "Miradas sobre la alfabetización en primer año de la escuela secundaria: la escritura. Un estudio exploratorio desde la experiencia de estudiantes, docentes y directivos". Análisis del estado de avance del proyecto.

Se inicia la reunión, toma la palabra Lucía Romero y solicita a la Responsable del Área Epistémica de Proyectos consejera Nancy Mateos que comparta con el resto de los consejeros la propuesta de adecuación del plan de estudios Carrera: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N°364/11),

Toma la palabra la consejera Nancy Mateos y plantea que se solicita la modificación de la condición de correlatividad entre los Talleres de Proyecto (3427) y de Proyecto Final de Intervención (3429) definida en el Plan de Estudios de la LEI para facilitar el acompañamiento de la tarea de los estudiantes y propiciar la efectiva concreción de los trabajos finales para obtener el Título de Licenciadas en Educación Inicial, según los tiempos definidos en dicho Plan.

Los Talleres del Área de Prácticas Educativas y Contextos se orientan a brindar a los estudiantes las herramientas conceptuales y operativas que les permitan desarrollar proyectos de intervención

*MRY*

*def*

relacionados con los problemas educativos propios del Nivel de Educación Inicial.

La construcción de esas herramientas se entiende como el resultado de un proceso de integración de los conceptos teóricos disciplinares trabajados en las asignaturas y el análisis crítico reflexivo de la realidad.

El Taller de Proyecto (3425) constituye el último tramo de este proceso y tiene a su cargo la puesta en texto de un plan de acción (Proyecto de Intervención) coherente con los principios derivados del marco teórico metodológico desarrollado en el Taller de Proyecto Final (3429) y orientado a transformar aspectos de la realidad educativa configurados como problema. Es decir que el trabajo entre ambos talleres se articula en torno del proceso de diseño (3429) y escritura (3425) del proyecto de intervención. Este trabajo de articulación entre ambos espacios curriculares se fundamenta en la perspectiva desde la cual se propone la escritura.

Partimos de considerar que la escritura académica constituye un tipo de práctica ligada a la esfera de actividades del ámbito científico académico y disciplinar, y como tal se aprende por participación in situ (P. Carlino, 2013). En este sentido, al proponer la escritura de un proyecto de intervención, el Taller 3425 tiene la intención de incluir a los estudiantes en una situación discursiva típica de la comunidad de especialistas de la cual aspiran a formar parte a partir de su graduación.

Por otra parte esta tarea de escritura ofrece la oportunidad de poner en marcha procesos intelectuales complejos a través de los cuales el propio saber resulta transformado y enriquecido. Es decir, se aspira a promover un uso epistémico de la escritura.

La puesta en texto de un proyecto no es entendida como la transcripción de las ideas que ya han sido pensadas o dichas, sino como un proceso que permite construir las ideas y objetivarlas con el fin de volver a pensar sobre el propio pensamiento.

A partir de esta toma de conciencia observamos también que Proyecto Final de Intervención (3429) requiere como correlativa a Historia Social de la Educación en Argentina y en América Latina (3416), creemos que esa relación de correlatividad NO ES NECESARIA con lo cual aprovechamos esta oportunidad para anular esa relación de correlatividad.

2. Toma la palabra Lucía Romero y comunica que el viernes 25/9 está programada y planificada la realización del Encuentro de graduados del Área de Educación. Esta actividad se está organizando conjuntamente con 6 graduados auxiliares de las materias del primer cuatrimestre en el marco de promover la reflexión conjunta entre los graduados del área.

Los objetivos del encuentro son:

*Lucía Romero*

- Recuperar prácticas político-pedagógicas con el propósito de identificar experiencias educativas valiosas y significativas, construidas en este contexto.
- Reflexionar críticamente sobre la escuela, la formación de docentes, y las prácticas pedagógicas, de modo contextualizado.
- Reconocer saberes y capacidades profesionales necesarios que deben ser objeto de desarrollo en las experiencias de formación como Licenciados en Educación.

El encuentro se llevará a cabo por la plataforma meet institucional.

3. Propuesta de realización de la Pre jornada de la III Jornada: Debates y proyecciones sobre la Educación Superior Resolución UNM-R Nro. 303/18 a realizarse el 15/10.

Desde este consejo asesor, hemos tomado la decisión dadas las condiciones que impone el ASPO, que este año sería más conveniente realizar una pre jornada para organizar la jornada en el 2021 con especialistas. Pensamos la jornada del 2021 con el título "Escuelas inclusivas y autoridad pedagógica democrática. Desafíos de la Formación de Docentes. Para esta jornada que se llevará a cabo el jueves 20 de mayo del 2021, con la confirmada presencia ya de Gustavo Galli y Gabriel Brener. Este año tendrá lugar un pre-jornada para proponer el desarrollo de la misma el jueves 15/10/20 con el propósito de recoger inquietudes y temáticas que se consideran indispensables en el desarrollo de la Jornada Académica 2021.

Los objetivos de esta pre jornada son:

- Compartir experiencias académicas de formación construidas en este contexto valoradas positivamente, así como señalar aquellas problemáticas que se detectan.
- Identificar a partir del intercambio los núcleos temáticos que deben ser abordados en la Jornada Académica 2021, y que permitirían avanzar en la reflexión sobre la formación de docentes.
- Analizar colaborativamente los propósitos y las formas organizativas posibles de la Jornada Académica 2021

UNM  
feuf

Los participantes de la misma serán:  
Equipos institucionales de ISFD y Universidades que comparten sus reflexiones a partir de la guía establecida.  
La modalidad Virtual a través de la plataforma Google meet institucional.

4. TRI 15/20 "Miradas sobre la alfabetización en primer año de la escuela secundaria: la escritura. Un estudio exploratorio desde la experiencia de estudiantes, docentes y directivos". Análisis del estado de avance del proyecto.

Se le solicita a consejera Juana Ferreyro que comente el informe de avance presentado y que se anexa a la presente acta del PI en cuestión. Los objetivos de este PI se encuentran en el TRI 15/20, en el documento anexo se observa el estado de situación y el cronograma de acciones realizadas hasta finales del mes de Julio, cuando con el propósito de evaluar una posible intervención se solicita nuevamente los aportes comprometido por Adriana Speranza, y ella plantea que no seguirá con este proyecto debido a múltiples funciones y tareas que actualmente desarrolla.

Al producirse esta salida del proyecto de Adriana Speranza se produce una situación en la cual es imposible seguir con el Proyecto tal como está planteado dado que no es posible avanzar sin contar con esas precisiones sobre el objeto epistémico. Debemos tener en cuenta que desde la presencia de Adriana implicaba la presencia de la **Especialización en lectura y escritura** que ella dirige.

Este Proyecto sostenía como riqueza la propuesta de configurar un equipo de trabajo en el que se articularán saberes específicos, especializados, de modo de converger en una experiencia colaborativa de construcción de conocimiento. Lamentablemente no pudo lograrse. Para el Área de Educación el compromiso suponía generar una reflexión pedagógica - didáctica sobre las escuelas secundarias: equipos directivos, docentes y estudiantes, a partir de cómo se opera desde contenidos de instrucción especializados.

El Proyecto como tal, como fue pensado y diseñado metodológicamente, no es posible darle continuidad, fundamentalmente luego de conocer que se retira el aporte de uno de sus componentes.

Toma la palabra Lucía Romero y recuerda a las consejeras que en este PI se encontraban afectados los Planes de Trabajo de los profesores JUANA FERREYRO, FABIÁN OTERO, CLAUDIA BRITZ y LAURA SANCHEZ.

15/07  
Jef

4. Pide la palabra la consejera Nancy Mateos quien había solicitado la incorporación al temario de la reunión del tratamiento de la realización de una jornada a cargo del Centro de Estudios en el marco de la propuesta de "Jornadas Estudiar la educación" presentado oportunamente en reunión de Consejo de Departamento para que podamos trabajar en conjunto tanto el centro y el Área en Educación. Esta propuesta presentada en la reunión del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales N°37/19 involucra planes de trabajo de docentes de la licenciatura en educación Inicial. Nancy Mateos como directora del centro de Estudios en Educación plantea una jornada centrada en la temática de educación y pandemia. En este caso se sugiere que esta temática como será abordada en el encuentro de graduados se incorpore allí, pero sí, poder planificar para la jornada 2021 de Educación Superior y formación docente a los compañeros especialistas que trabajan actualmente la temática desde sus publicaciones. Seguiremos contactados entre las consejeras y la Directora del Centro de estudios para avanzar en esta propuesta.

Siendo las 16,30 hs. Se da por finalizada la reunión.

    
LUCIA ROMERO